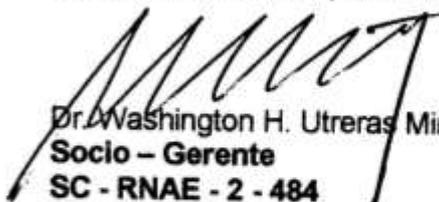


**LEGAL ECUATORIANA DE AUDITORÍA – NEGOCIOS, AUDITORÍA LEGAL S.A.**  
**Audidores y Consultores Independientes**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**ZAR IMPORT ZARIMPORT S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ZAR IMPORT ZARIMPORT S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría. Nuestra opinión no tiene alcance sobre los estados financieros de **ZAR IMPORT ZARIMPORT S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 que fue auditado por otro Contador Público Autorizado.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIIA), considerando la adopción en Ecuador de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de, si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ZAR IMPORT ZARIMPORT S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad y normas de información financiera adoptados en el Ecuador.
4. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **ZAR IMPORT ZARIMPORT S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

  
Dr. Washington H. Utreras Miranda

**Socio – Gerente**

**SC - RNAE - 2 - 484**

**LEGAL ECUATORIANA – AUDITORÍA, NEGOCIOS AUDITORÍA LEGAL S.A.**  
**AUDILEGAL**

**No de Registro en la Superintendencia de Compañías No. SC- RNAE - 2 - 736**

Guayaquil, 12 de febrero del 2015

**EXPEDIENTE # 128582**



Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

30/APR/2015 10:59:25 Usu: omontalvan



IAL &

Av. 25 de Julio entre Trujillo y Sedalana  
3er piso Oficina # 7  
Telefax: (593) 04-2341086 - 0991240732  
Casilla postal # 09-01-8862  
[www.legal\\_auditoria@audilegalsa.com](mailto:www.legal_auditoria@audilegalsa.com)

IE AUDITORÍA - NEGOCIOS, AUDITORÍA LEGAL S.A.  
Independientes

Remitente: No. Trámite: 15624 - 0  
DR WASHINGTON UTRERAS ---

Expediente: 128582

Razón social: RUC: 0992534427001

ZAR IMPORT ZARIMPORT S.A.

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:  
REMITE UN INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 100  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

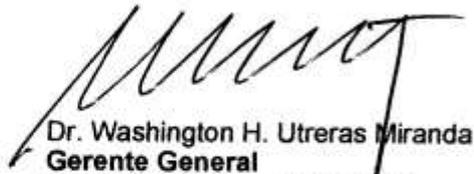
COMPAÑIAS DEL ECUADOR

del Art. 318 de la Ley de Compañías de la República de  
/ Art. 279 Reg. - LORTI, sírvase encontrar adjunto, el  
diente sobre los estados financieros de la compañía ZAR  
or el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

in está clasificado de la siguiente manera:

- Dictamen del Auditor Independiente
- Estados Financieros
- Notas Explicativas de los Estados Financieros

Agradeciendo la gentileza que se digne dar a la presente, quedo de ustedes.

  
Dr. Washington H. Utreras Miranda  
Gerente General  
Contador Público Autorizado  
SC - RNAE No. - 2 - 736

EXPEDIENTE # 128582  
Guayaquil - Ecuador  
29 de abril de 2015

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO  
30 ABR 2015